



La vivienda y el agua
son de todos

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 4.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-01

ACTA No. 014-2020

FECHA: Bogotá D.C., 11 de febrero de 2020

HORA: De 11:20 AM a 12:05 M

LUGAR: Bogotá – Choachí/Cundinamarca – Plataforma Acceso Remoto "Anydesk"

ASISTENTES: **Carlos Pardo**, Administrador – UBOCAR.
Diego Bello, Ingeniero Contratista - Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

INVITADOS: N/A

ORDEN DEL DIA: N/A

DESARROLLO:

Asistencia técnica remota a la empresa UBOCAR, ubicada en el municipio de Choachí del Departamento de Cundinamarca. Se comunica con nosotros a través de llamada telefónica el Señor Carlos Pardo, indicando lo siguiente: *"Ingeniero; estaba intentando modificar una tarifa, pero no sé qué hice, adicional a esto, el programa se me bloqueó y ahora no me deja salir, necesito de su ayuda"*.

Con base en la situación mencionada y teniendo en cuenta que el usuario se encuentra en la línea telefónica, procedimos a conectarnos remotamente a la máquina en la cual se encuentra instalada la herramienta "Software Integrin" a través del programa "Anydesk", una vez conectados a la máquina, procedimos a restaurar el acceso al Módulo Comercial. Luego de haber habilitado el acceso al "Módulo Comercial" procedimos a explicar el procedimiento para el ajuste de las tarifas, el cual relacionamos a continuación:

* Cuando se requiere modificar una tarifa, ya sea porque éstas hayan quedado mal o sea necesario cambiar los valores, siempre es necesario ingresar por la Opción (Próximo Periodo) para que el sistema permita realizar el ajuste.

* Si al ejecutar la opción (Próximo Periodo) el sistema no muestra información de tarifas en esa pantalla, es necesario volver a ingresar a la Opción de "Tarifas Básicas" por la opción (Periodo Actual) y ejecutar la opción (Generar Tarifas).

* Una vez se haya realizado el proceso anterior, volvemos a ingresar a la opción (Próximo Periodo) y mediante la opción "Modificar" nos permitirá borrar, eliminar, ajustar y/o modificar (como su nombre lo indica) la tarifa deseada para posteriormente guardarla.

Es importante aclarar que únicamente deben crearse y guardarse (*No se debe ejecutar la opción Generar*), porque el sistema volvería a utilizar los valores iniciales.

* Luego de realizar el proceso anterior, se deben verificar los consumos ingresados y realizar la validación correspondiente. Si están bien, se debe ejecutar el PROCESO DE PRELIQUIDACIÓN y posteriormente seguir realizando los procesos como regularmente se ejecutan.

- Compromisos (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
N/A	N/A	N/A

FIRMAS:



UBOCAR E.S.P
CARLOS PARDO
Administrador
UBOCAR.



DIEGO ARMANDO BELLO SÁNCHEZ
Ingeniero Contratista
MVCT

Elaboró: Diego Bello – Ingeniero Contratista MVCT
Fecha: 18 de marzo de 2020